



OFERTA DE EMPLEO (ENMIENDA)

Número 2025-43

NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR

TÍTULO:	Tecnólogo Médico III		TIPO DE NOMBRAMIENTO:	Especial
SALARIO BÁSICO:	\$2,095.00		TIPO DE JORNADA:	Completa (37.5 horas sem)
*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$10.50 por hora.				
FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:	1 de octubre de 2025			
PERIODO PARA RADICAR:	2 de octubre de 2025 al 12 de octubre de 2025			
QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:	TODO CANDIDATO QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y ESPECIALES DEL PUESTO			

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

****DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO. ****

REQUISITOS MÍNIMOS:

Poseer Licencia de Tecnólogo Médico, expedida por la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico. Tres (3) años de experiencia profesional especializada realizando pruebas y análisis en un laboratorio clínico, académico o de investigación; dos (2) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Tecnólogo Médico II de la Universidad de Puerto Rico.

- O en su lugar -

Estar ocupado o haber ocupado un puesto de Tecnólogo Médico II en la Universidad de Puerto Rico con dos (2) años de experiencia en la clase.

REQUISITOS ESPECIAL:

Ser miembro activo del Colegio de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico.

FUNCIONES:

1. Recibo las muestras a examinarse y verifica que las mismas cumplan con el examen ordenado.
2. Enumera y prepara las muestras conforme al tipo de examen a practicar de acuerdo con el procedimiento establecido y lleva el registro correspondiente.
3. Realiza análisis clínicos y pruebas especializadas para determinar cambios bioquímicos, físicos y metabólicos.
4. Prepara reactivos, y soluciones químicas, y prueba los mismos conforme a las medicinas de control de calidad.
5. Calibra instrumentos de medición que se utilizan en el laboratorio, ofrece mantenimientos preventivos, así como la documentación correspondiente.
6. Realiza control de calidad que asegure la confiabilidad y exactitud de los resultados.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada al Decanato de Rectoría Alianza Hispana para la investigación Clínica y Trast. (La Alianza) a atención de la Sra. Denise Melecio. Los teléfonos a comunicarse son los siguientes: (787) 759-0306 ext. 242. Correo electrónico: denisse.melecio@upr.edu. **PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE).** *El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas. *

APROBADO POR:



Gerardo Hernández Pereira, MBA

Director

Departamento de Gerencia de Capital Humano



María M. Santiago Morales, MBA

Decana de Administración

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I
P.O. Box 365067, San Juan PR 00936-5067 Tel. 758-2525